

**REMITENTE**

Nombre/Razón Social  
CORPORACION AUTONOMA  
REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA  
- CRA - B  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 08000207

Envío: YG189002073C

**DESTINATARIO**

Nombre/Razón Social  
ALBEIRO RAMIREZ

Dirección: CL 42

Ciudad: SOLEDAD

Departamento:

Código Postal:

Número de Envío:

ambiente  
sostenible

Barranquilla,

11 ABR. 2018

Señor (a):  
**ALBEIRO RAMIREZ**  
**COOTRAB**  
Calle 42 No.26 – 02  
Soledad – Atlántico.

3-002096

REF.: Acto Administrativo Auto No.1970 del 13 de diciembre de 2017  
Radicado No. 11139 el 29 de noviembre de 2017.

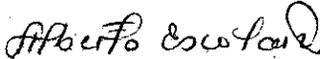
Para esta Entidad es deber comunicarle el estado de su solicitud de Evaluación del Plan de Contingencia, con el objeto de darle el normal y positivo desarrollo dentro del marco jurídico correspondiente.

En cumplimiento al Acto Administrativo de la referencia, mediante el cual, se ordenó la notificación de la parte dispositiva del mencionado acto, nos permitimos informar que hasta la fecha, no se ha notificado personalmente ante esta Corporación luego de haber recibido el citatorio. En ese orden de ideas, lo exhortamos a dar cumplimiento a lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la ley 99 de 1993, cuyo tenor literal reza de la siguiente manera: *“La entidad administrativa competente al recibir una petición para iniciar una actuación administrativa ambiental o al comenzarla de oficio dictará un acto de iniciación de trámite que notificará y publicará en los términos del Artículo 73 de la Ley 1437 de 2011, y tendrá como interesado a cualquiera persona que así lo manifieste con su correspondiente identificación y dirección domiciliaria. (...)”*.

En el evento de hacer caso omiso nuevamente a la presente comunicación, surtirá la notificación por aviso acompañado de la copia integral del acto administrativo en concordancia, el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo anterior le conminamos a que se notifique personalmente, compareciendo a la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma del Atlántico, en los términos que se establecen en la Ley y el acto administrativo de la referencia; surtidos este requisito, procederemos darle continuidad al trámite respectivo.

Atentamente,

  
**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
**DIRECTOR GENERAL**

Exp. 2027 - 434

Elaboró: Emilio Peñaranda Horta / Amira Mejía Barandica. Profesional Universitario

Revisó: Liliana Zapata – Subdirectora de Gestión Ambiental

Aprobó: Juliette Sleman. - Asesora de Dirección.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



YG189002073CO

POSTEXPRESS

Fecha Pte-Admisión: 12/04/2018 13:53:59

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA  
Orden de servicio: 9594003

8888  
595

Remitente  
Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43  
Referencia:  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Teléfono:  
Depto: ATLANTICO  
NIT/C.C.T: 1802000339  
Código Postal: 080002084  
Código Operativo: 8888530

Causal Devoluciones:  
 RE Rehusado  
 NE No existe  
 NR No reclamada  
 DE Desconocido  
 Dirección errada  

C1	C2
N1	N2
FA	
AC	
FM	

  
Cerrado  
No contactado  
Fallecido  
Apartado Clausurado  
Fuerza Mayor

Destinatario  
Nombre/ Razón Social: ALBEIRO RAMIREZ-COOTRAS  
Dirección: CL 42 26-02  
Tel:  
Ciudad: SDLEDAD ATLANTICO  
Código Postal: 083001302  
Depto: ATLANTICO  
Código Operativo: 8886595

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora: 11:26

Valores  
Peso Físico(grams): 200  
Peso Volumétrico(grams): 0  
Peso Facturado(grams): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.600  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: No labora  
Observaciones del cliente: :2096

Fecha de entrega: 13 ABR 2018  
Distribuidor: MARIBEL  
C.C. Gestión de entrega: 1er 2018



88885308888595YG189002073CO

Principal Bogotá (C. Colombia Regional 25) S / # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 018000 1121 / 16 contacto: (57) 4722005 Min Transporte lic. de carga 0012003 del 70 de mayo de 2010/Min. IC. Res. Mensajería Expresa 029617 de 3 septiembre del 2011  
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472.com.co sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

8888  
530  
PO.BARRANQUILLA  
NORTE